

TALLERES VI CONGRESO UNIVERSIDAD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

CONCLUSIONES

El presente documento trata de reflejar las conclusiones de las personas que dinamizaron y participaron en los talleres del Congreso: “Desarrollo Humano”, “Educación para el desarrollo” e “Investigación y participación social”, cada uno de ellos asociado a su respectiva línea temática.

Desde un inicio, los espacios se plantearon como actividades de reflexión y debate, tanto individual como colectivo, pretendiendo:

- ✓ **Reflexionar sobre las propias prácticas universitarias** (docentes, investigadoras, de gestión, de responsabilidad social) como favorecedoras del Desarrollo Humano. En ese sentido, los talleres han tenido una innegable vertiente de aprendizaje pese a las limitaciones de tiempo.
- ✓ **Identificar vectores de cambio** para fortalecer el papel más transformador de la Universidad, con lo que se dotaba a los talleres de vocación de incidencia.

En total, han participado en esta actividad 61 personas, aportando diferentes visiones y experiencias. Quizá parezca una participación reducida en relación a las dimensiones del Congreso, pero si somos coherentes, los números, aunque importantes, no deben ser lo único a valorar.

Tras una primera parte en la que se reflexionó sobre el estado de la cooperación universitaria (CUD) en cada una de las temáticas, se inició una fase propositiva destinada a fijar líneas estratégicas que permitieran ampliar el poder transformador de la Universidad.

Esta fase debería culminar en un **futuro manifiesto** más elaborado, socializado entre todos los participantes y que pueda ser elevado a instancias de la CRUE. En definitiva, un documento que nos permita incidir desde cada institución en la incorporación del Desarrollo Humano en las políticas universitarias, favoreciendo el reconocimiento de la educación para el desarrollo y la investigación basada en el compromiso social.

¿Qué líneas estratégicas a futuro podemos definir?

Las principales propuestas recogidas en el taller de Desarrollo Humano son:

- Ante la ausencia del Desarrollo Humano (DH) en las políticas universitarias, o cuando tíbilmente aparecen sus rasgos pero constatamos incoherencias con otras visiones marcadas por el mercado, o desajustes entre los grandes propósitos e ideales y la práctica concreta, es necesario **definir nuevas políticas universitarias con el DH como enfoque transversal**. Entendemos que es prioritario establecer criterios para introducir dichos cambios en las funciones de la Universidad y en las diversas líneas estratégicas que se definan a partir de este momento. Y ello requiere Impulsar el DH de forma más explícita y real en la CUD.
- Al mismo tiempo, y frente a una institución que se queda en la academia y que da la espalda a la sociedad, consideramos necesaria una mayor **vinculación de la Universidad con los agentes externos**, es decir, desarrollar plenamente la función social de la universidad y dar valor a la cooperación con otros actores, sin quedarnos únicamente en los resultados y productos tangibles.
- En la misma línea, sería interesante introducir el DH en los sistemas de ranking como elemento diferenciador de las universidades.
- Así mismo, y constatando que la **evaluación del impacto en el DH de las acciones universitarias** está poco desarrollada, vemos necesario que los indicadores correspondientes (incluyendo los empleados por la CUD) recojan el Desarrollo Humano y se centren en variables cualitativas.
- Para todo ello se precisa de mucha pedagogía del DH, en la CUD y más allá. Debemos repensar lo que ya tenemos (recursos, institucionalidad, etc.) para entender si es suficiente y evitar sobrepasar nuestras capacidades, pero siempre sin dejar de ser ambiciosos.
- Y aunque van apareciendo, deben **potenciarse los espacios de coordinación** de las acciones. Tampoco deben olvidarse los espacios de reflexión conjunta y de evaluación: la práctica desde la reflexión.

El taller de educación para el desarrollo (EpD) priorizó las siguientes propuestas:

- En primer lugar, es imprescindible **lograr la institucionalización de la EpD** y reflejarla en la misión y visión de las universidades, democratizando nuestras instituciones y las que condicionan la vida universitaria (ANECA, Consejo Económico Social). El objetivo principal es impregnar de EpD la política universitaria.
- **Sigue siendo prioritaria la formación en EpD**, entre todos los colectivos (PDI, PAS, estudiantes), aprovechando el marco actual de revisión de planes de estudio.
- Movilización de estudiantes y de la comunidad universitaria para la incidencia política, acción ciudadana o el cambio social.
- Todo ello, prestando especial atención al **ámbito local**, a la práctica de la EpD en nuestro entorno.
- Finalmente, sin ánimo de excluir otras estrategias que enriquezcan las aquí expuestas, se insta a **incentivar la investigación en EpD** (de gran valor académico y social) y potenciar la investigación en trabajos mixtos y multidisciplinares (reconociendo la capacidad para generar conocimiento de los distintos actores).

Las estrategias emanadas del taller sobre investigación y compromiso social, pivotan sobre ejes ya identificados en los espacios anteriores, lo que da muestra de que las inquietudes respecto a determinadas cuestiones son muy similares:

- Por un lado, es fundamental la **coordinación y logro de sinergias a través del trabajo en RED**. Deben aprovecharse y mejorar las herramientas que ya existen para visibilizar nuestro trabajo (como por ejemplo el OCUD). Promover acciones y estrategias comunes entre universidades (como por ejemplo el programa de Becas Haití).
- También resulta imprescindible que **las políticas públicas** de educación superior reconozcan e integren la I+D y los estudios de desarrollo incorporando instrumentos eficaces.
- **Fortalecer la formación** debe ser otras de las estrategias principales: inclusión en los planes de estudio (competencias transversales, asignaturas, cursos específicos, etc.) y valoración de la especificidad de tesis o proyectos en contextos de desarrollo.
- **Deben apoyarse grupos de investigación** orientados al desarrollo que lideren iniciativas multidisciplinares y de trabajo conjunto con otros grupos.

- Finalmente, en la línea de dotar de **mayor visibilidad a las acciones**, es aconsejable definir políticas de difusión y comunicación que muestren a las oficinas de cooperación frente a sus comunidades universitarias.